



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Nombre de la asignatura	DIDÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN EN PRIMARIA
Código	5498
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Francés

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **BREMENT, MARVIN JASON FELIX**

Docente: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Coordinación de los grupos: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

#### **Área**

DIDÁCTICA DE LA LENGUA C (FRANCÉS)

#### **Departamento**

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ESPAÑOL, INGLÉS Y FRANCÉS)

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[marvin.brement@um.es](mailto:marvin.brement@um.es) Tutoría electrónica: Sí

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Miércoles	10:00-13:00	868887053, Facultad de Educación B1.2B.051

**Observaciones:**  
Presencial

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Viernes	16:00-18:00	No consta

**Observaciones:**  
Virtual

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Viernes	12:00-13:00	No consta

**Observaciones:**  
Virtual

## 2. Presentación

En la sociedad actual, el aprendizaje de lenguas extranjeras se plantea como uno de los aspectos esenciales de la formación de los estudiantes. Interés dirigido no sólo hacia la vertiente cultural y lingüística, sino también y fundamentalmente hacia su dimensión práctica, en tanto que prepara a las nuevas generaciones en el desempeño de unos determinados roles sociales y laborales. No obstante, muchos estudios señalan las enormes carencias en el ámbito de la comunicación oral en L2. Consideramos que la dificultad de los alumnos para comunicar eficazmente con los nativos se debe, en gran medida, a su falta de dominio del componente fonológico de la lengua extranjera. Dicho componente resulta extremadamente difícil de adquirir y, sin embargo, se le presta escasa o nula atención en relación al resto de los componentes implicados en la comunicación. Un aspecto esencial del problema lo constituye la falta de conciencia del alumno de la naturaleza de las dificultades a las que se enfrenta, de manera que, al no ser capaz de detectar los graves errores fónicos que produce, los repite de manera continuada, contribuyendo así a su fosilización.

La asignatura Didáctica de la pronunciación en Primaria ha sido diseñada para colaborar en la mejora de la enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral efectiva en la L2. Se introduce al alumno en la problemática que implica la adquisición de un nuevo sistema fónico (en nuestro caso el francés), se contrastan y valoran las posibilidades existentes, así como otras posibilidades de intervención que abren nuevas perspectivas para abordar la enseñanza-aprendizaje del componente fonológico de una L2. Perspectivas que nos han llevado a la elaboración de un programa de intervención concreto cuyos fundamentos teóricos, requisitos, orientaciones y forma de trabajo son analizados y discutidos con los alumnos y finalmente puesto en práctica.

El programa de intervención desarrolla 13 unidades de intervención con las que se pretende, por un lado, facilitar a los alumnos la adquisición del sistema fónico francés, mediante la creación de nuevos hábitos articulatorios y prosódicos y mediante la incorporación de las representaciones ortográficas del francés para colaborar en el aprendizaje fonológico y reforzarlo. Por otro lado, la aplicación del programa proporcionará a los alumnos el conocimiento de los principios y las técnicas fundamentales para poder aplicarlo a alumnos de Primaria, una vez realizadas las adaptaciones necesarias en función de la edad y necesidades de los mismos. Adaptaciones más desarrolladas que serán realizadas en la asignatura Taller de pronunciación: diseño de actuaciones y elaboración de materiales.

Debido al carácter de la asignatura, las clases son de carácter teórico-práctico y requieren de una amplia participación del alumnado por lo que se consideran conjuntamente y de asistencia obligatoria, pudiéndose tener un máximo de 3 faltas de asistencia sin justificar. Consisten en explicaciones del profesor, de carácter teórico-práctico, y la realización de actividades por parte de los alumnos propuestas y supervisadas por el profesor, con independencia de que se ejecuten en parejas, en pequeño o gran grupo o individualmente. Se requiere un trabajo adicional por parte de los alumnos consistente en lecturas y actividades prácticas en su lugar de estudio. En líneas generales, las clases siguen el esquema siguiente: sondeo previo de los conocimientos del alumno/ explicación del profesor/ puesta en común/ práctica guiada/práctica autónoma. Se persigue y fomenta la autonomía y

la madurez de los estudiantes y la comunicación entre ellos y con su profesor Por ello el espacio Aula Virtual será el punto de encuentro permanente entre ambos Allí encontrarán los documentos y materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura así como la atención del profesor para atender cualquier duda o sugerencia que se le plantee Es responsabilidad del estudiante estar al tanto de lo que se le comunique, así como tener los materiales necesarios en cada momento

LLevaremos un sistema de evaluación continua y formativa para los alumnos que asistan regularmente a clase y realicen las pruebas intermedias (actividades prácticas y pruebas parciales) que nos sirvan de indicadores del proceso de aprendizaje tanto de los saberes teóricos como de los saberes prácticos, valorándose, a su vez, muy positivamente la capacidad de los alumnos para autoevaluarse Se aplicará el criterio ortográfico de detraer la puntuación en cualquier posible texto escrito en español, en función del número de faltas (05 cada una) y tildes (025 cada una) Si el docente lo estima oportuno, aquellos estudiantes que hayan realizado de forma satisfactoria las pruebas intermedias no tendrán que realizar una parte del un examen final Para realizar la media de cada uno de los criterios de evaluación y así superar la asignatura, el estudiante deberá tener una nota superior a 3,5 tanto en la prueba escrita como en la prueba oral

### **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

#### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

#### **3.2. Requisitos**

No constan

#### **3.3. Recomendaciones**

No existen recomendaciones para esta asignatura.

### **4. Competencias**

#### **4.1. Competencias básicas**

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación educativa en el ámbito disciplinar de la Educación Primaria.
- CE2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE3: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE4: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE5: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CE10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

## 4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Disponer de la competencia comunicativa correspondiente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, para desarrollar el currículo de LE en Primaria
- CM4: Analizar y valorar la enseñanza del francés en el aula de Primaria para innovar y mejorar la práctica docente Contribuye a desarrollar la CE10
- CM5: Desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural Contribuye a desarrollar la CE3a, la CE4 y la CE5a
- CM6: Utilizar y promover el uso de las nuevas tecnologías como recurso para el desarrollo de la comunicación y como fuente de información y búsqueda de materiales de enseñanza-aprendizaje Contribuye a desarrollar la CE11
- CM8: Analizar los errores de los alumnos de Primaria para diagnosticar sus causas y proponer estrategias adecuadas para su corrección Contribuye a desarrollar la CE10
- CM9: Diseñar actividades dirigidas a lograr una comunicación oral y escrita suficiente en LE, atendiendo a las características y niveles de los alumnos, y considerando la diversidad cultural y lingüística de los mismos Contribuye a desarrollar la CE2, la CE3a y la CE4
- CM2: Conocer y valorar las principales corrientes didácticas de la enseñanza de las lenguas extranjeras para adecuar las propuestas de enseñanza a la Educación Primaria Contribuye a desarrollar la CE2, la CE4 y la CE10a

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: Problemática de la disciplina, dificultades y propuesta de trabajo.**

Tema 1: Fonética, pronunciación y comunicación oral en una L2

Tema 2: Principal dificultad en la adquisición de un nuevo sistema fónico: la sordera fonológica.

Tema 3: Una dificultad añadida: la representación escrita

Tema 4: Líneas generales del Programa de Intervención (Álvarez-Cienfuegos y Carrillo): la toma de conciencia articulatoria y el apoyo en las representaciones ortográficas.

#### **Bloque 2: Características articulatorias de los sonidos del francés en relación a los del español.**

Tema 1: Introducción a los símbolos fonéticos

Tema 2: Descripción del aparato fonador: los cinco rasgos articulatorios para clasificar los fonemas del español y del francés

Tema 3: Las características articulatorias y la clasificación de los fonemas del francés

#### **Bloque 3: Programa de enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en Educación Primaria: determinación de objetivos, secuenciación y modo de trabajo.**

Tema 1: Análisis contrastivo de los dos sistemas fonológicos: errores fonológicos previsibles y claves articulatorias para su correcta pronunciación

Tema 2: Las 13 intervenciones del programa: principales errores, claves articulatorias y grafemas fundamentales de los fonemas del francés.

Articulación y nuevos grafemas de las vocales y semi-vocales comunes Reglas gráficas del francés de carácter general

Nuevos grafemas de las consonantes comunes y articulación de las consonantes finales

La vocal /ø /

La consonante / R /

La vocal / y /

La consonante / z /

La consonante / v /

La vocal nasal /ɛ̃ /

La vocal nasal / õ /

La vocal nasal / ɛ̃ /

Los nuevos grafemas de la semivocal / j / y su articulación en final de palabra

La consonante "CH" /ç /

La consonante /ç /

### 5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Entrenamiento articulatorio para fijar la articulación del fonema objeto de estudio**

**Relacionado con:**

- Bloque 2: Características articulatorias de los sonidos del francés en relación a los del español.
- Tema 2: Descripción del aparato fonador: los cinco rasgos articulatorios para clasificar los fonemas del español y del francés
- Bloque 3: Programa de enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en Educación Primaria:determinación de objetivos, secuenciación y modo de trabajo.
- Tema 2: Las 13 intervenciones del programa: principales errores, claves articulatorias y grafemas fundamentales de los fonemas del francés.

■ **Práctica 2: Lectura-grabación oral del léxico seleccionado para las 13 intervenciones del programa.: Relacionada con los contenidos.**

**Relacionado con:**

- Tema 2: Las 13 intervenciones del programa: principales errores, claves articulatorias y grafemas fundamentales de los fonemas del francés.

■ **Práctica 3: Transcripción fonética de palabras y frases francesas. : Relacionada con los contenidos**

**Relacionado con:**

- Tema 2: Las 13 intervenciones del programa: principales errores, claves articulatorias y grafemas fundamentales de los fonemas del francés.

■ **Práctica 4: Analisis de errores fonológicos propios y ajenos: Relacionada con los contenidos**

**Relacionado con:**

- Tema 2: Las 13 intervenciones del programa: principales errores, claves articulatorias y grafemas fundamentales de los fonemas del francés.

■ **Práctica 5: Determinar los errores previsibles y las claves articulatorios en la producción de los fonemas del francés**

**Relacionado con:**

- Tema 1: Análisis contrastivo de los dos sistemas fonológicos: errores fonológicos previsibles y claves articulatorias para su correcta pronunciación
- Tema 2: Las 13 intervenciones del programa: principales errores, claves articulatorias y grafemas fundamentales de los fonemas del francés.

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	<p>Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección...</p> <p>Este tipo de actividades serán dirigidas al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información. Esta metodología se utilizará para trabajar todas las destrezas comunicativas en lengua francesa.</p>	36.0	100.0
AF2: Tutoría académica	<p>Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.</p> <p>Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.</p>	3.0	100.0
AF4: Actividades prácticas en aula especial	<p>Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente, en grupos reducidos o en parejas.</p> <p>Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que pueden integrar contenidos teóricos y prácticos, para el desarrollo de la destreza oral, por parejas o en pequeños grupos supervisados por el profesor, con exposición oral por parte de los alumnos.</p>	15.0	100.0
AF5: Trabajo Autónomo de Alumno	<p>Trabajo autónomo relacionado con los contenidos de la asignatura.</p> <p>Trabajos escritos: elaboración y presentación de informes escritos que realizan los alumnos,</p> <p>individualmente o en pequeños grupos, en respuesta a un problema, proyecto, tareas o interrogantes que propone el profesor y que, en algunos casos, pueden hacerse públicos y debatirse.</p> <p>Búsqueda y selección de información: consulta de libros, revistas científicas, artículos, prensa y publicaciones divulgativas, publicaciones en Internet, informes sobre experiencias prácticas, etc. y selección de información relevante relacionada con las materias de estudio.</p> <p>Lectura de artículos y documentos: lectura comprensiva y crítica mediante la realización de un resumen de un mapa conceptual o una breve recesión de dicha lectura.</p>	96.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>150,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Conocimiento comprensivo de los contenidos teóricos de la asignatura, coherentemente relacionados con su aplicación en la práctica Presentación adecuada, redacción clara, y corrección ortográfica y gramatical	40.0
SE2	Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia	- Sabe relacionar los aspectos teóricos y prácticos  - Realiza una exposición clara  - Se expresa adecuadamente  - Respeta las reglas de pronunciación y prosódicas del francés	30.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Disposición clara y cuidada y redacción coherente, con corrección discursiva, ortográfica, morfológica y sintáctica Incluirá todas las actividades obligatorias	20.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Asistencia, participación, pertinencia y calidad de las intervenciones Actitud coherente, dialogante y respetuosa con las ideas ajenas	10.0

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- RA3 Comprender textos escritos relacionados con el ámbito de la educación primaria
- RA15 Describir y valorar los modelos didácticos para la enseñanza del francés, identificando sus fundamentos y presupuestos metodológicos y extraer las consecuencias prácticas que se derivan para la enseñanza del francés en Primaria

- RA16 Analizar actividades de enseñanza del francés, identificando los presupuestos metodológicos y contenidos, y valorando su adecuación al contexto escolar y las posibilidades de aprendizaje de los alumnos de Primaria
- RA17 Conocer las características de los recursos habituales en la enseñanza del francés en Primaria (libros texto, ordenadores, otros materiales), valorando sus ventajas e inconvenientes y proponiendo alternativas
- RA18 Observar, analizar y evaluar de modo crítico el desarrollo de unidades didácticas en el aula de otros docentes por medio de la observación
- RA19 Conocer y saber manipular todos los componentes de la unidad didáctica de acuerdo con los enfoques actuales
- RA30 Analizar proyectos o propuestas de enseñanza del francés identificando los contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación a Educación Primaria y realizando modificaciones coherentes con las competencias básicas que deben adquirir los alumnos

## 11. Bibliografía

### Grupo: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

#### Bibliografía básica

- [Alvarez-Cienfuegos, C. y Carrillo, M \(2003\) « La prise de conscience de l'articulation et la pratique de la lecture dans l'acquisition du système phonologique du français par des hispanophones » en M. Nouri Romdhane , J.É. Gombert & M. Belajouza, L'apprentissage de la lecture . Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 353-386](#)

#### Bibliografía complementaria

- [Champagne-Muzar, C. et Bourdages, J.S. \(1998\): Le point sur la phonétique. CLE International, Paris](#)
- [Companys, E \(1979\): Phonétique française à l'usage des hispanophones. Hachette-Larousse, Paris.](#)
- [Kaneman, M et Pedoya, E \(1989\): Plaisir des sons, Alliance Française/ Hatier-Didier, Paris](#)
- [Léon, P. \(1976\): Prononciation du français standart. Didier, Paris](#)
- [Martins, C et Mabilat, J.-J. \(2008\) : Sons et Intonation: exercices de prononciation. Didier, Paris](#)

## 12. Observaciones

#### OBJETIVOS ODS

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible **4 Educación de Calidad** y **10 Reducción de las desigualdades**

#### ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

Según las recomendaciones establecidas, los alumnos tenían un nivel B1 del Marco Común Europeo al iniciar la Mención en lengua extranjera Francés, y deben alcanzar un nivel B2 al finalizar el curso

DESARROLLO DEL EXAMEN:

El examen escrito consta de varias partes, de contenido teórico y práctico

### **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".